

# COMUNICACIÓN SINIESTRO de FEDERADO COBERTURA GENERALI

## OBJETO DEL SEGURO

Prestación de asistencia sanitaria en caso de lesión corporal que derive de una causa violenta, súbita y ajena a la intencionalidad del asegurado, sobrevenida por el hecho u ocasión del ejercicio de la actividad deportiva por la que el asegurado se encuentre afiliado y que le produzca invalidez temporal, permanente o muerte.

## COMUNICACIÓN

El Federado accidentado deberá comunicar a la mayor brevedad posible su situación en caso de accidente deportivo a **Howden Iberia** (Correduría que presta sus servicios a la Federación), para tramitar la apertura del expediente correspondiente con **GENERALI**. Para que la apertura del expediente sea correcta se deben dar los siguientes pasos:

### **Procedimiento NORMAL:**

1.1. El Federado llamará a **Howden Iberia (91 429 96 99)**, horario de 9:00-14:00/16:00-19.00 horas de Lunes a Jueves y de 9:00-15:00 horas los Viernes) para informar de su situación y deberá aportar los siguientes datos vía mail tras su llamada:

Nombre, Apellidos y DNI

Nº de licencia

Teléfono, e-mail de contacto y Dirección personal

Explicación del siniestro y/o informe Médico-Hospitalario de la 1ª asistencia recibida en centro médico concertado por **GENERALI**; caso de no saber donde acudir llamar al **902 053 902**.

2. Se proporcionará al federado desde Howden un **parte de accidente** para acudir al médico con el mismo, que posteriormente deberá ser sellado por la federación y remitido por el federado a Howden Iberia.

3. A continuación Howden Iberia enviará la documentación aportada por el federado a **GENERALI** para la posterior autorización de siguientes prestaciones necesarias.

### **Procedimiento en caso de URGENCIA médica:**

Se entiende como tal la atención sanitaria cuya demora de atención pueda significar un peligro grave para la vida de la persona

Si el Federado tuviese que acudir inmediatamente en el momento posterior al accidente a un centro médico de urgencias:

1. Podrá llamar al teléfono de **Howden Iberia (91 429 96 99)** en horario de 9:00-14:00/16:00-19.00 horas de Lunes a Jueves y de 9:00-15:00 horas los Viernes) o al **902 053 902** para informarse de los pasos a realizar en cualquier momento (asistencia 24 horas 365 días de **GENERALI**).

2. Se recomienda acudir a URGENCIAS de centros concertados por **GENERALI**. Tras la asistencia médica deberán proporcionar un parte de urgencias, que el federado enviará a la mayor brevedad posible a **Howden-Iberia** junto con informe médico si lo hubiese. Si por alguna circunstancia acude a un centro NO concertado debe aportar facturas para su posterior reembolso.

3. Tras la asistencia médica de Urgencias se seguirán los mismos pasos que en un procedimiento NORMAL.